

La sociedad hondureña y la implantación americana: del reformismo liberal a la economía bananera (1876-1920).¹

Marvin Barahona

1. La Reforma liberal y las concesiones mineras.

Bajo la influencia del presidente de Guatemala, el reformador liberal Justo Rufino Barrios, en Honduras se estableció, en 1876, un régimen que se propuso consagrarse a la modernización económica y social del país. Ese régimen, presidido de 1876 a 1883 por Marco Aurelio Soto, decretó la separación de la Iglesia del Estado, la nacionalización de los bienes eclesiásticos y la venta de los bienes nacionales (1). El proyecto de modernización económica del presidente Soto pasaba por la institución de una economía capitalista alrededor de la producción cafetalera, y las ventas extraídas de la exportación de ese producto debían servir para financiar el desarrollo del país. Algunas medidas fueron tomadas para estimular la producción agrícola en general y la del café en particular: aprobación de créditos, exenciones fiscales, creación o mejoramiento de vías de comunicación, etc. (2).

Contra ese proyecto jugaban las condiciones demasiado desfavorables de la topografía hondureña (relieve montañoso acusado e irregular) y también el débil poblamiento del territorio: 300.000 habitantes solamente para una superficie en ese entonces, de 150.000 Km², según el censo de población de 1881(3). Este es un aspecto fundamental del problema: Honduras no era, en la época, más que una especie de pequeña Ciudad-República y no podía contar con unas condiciones geográficas y demográficas favorables al desarrollo de sus recursos económicos. La tentativa del presidente Soto de valorizar la agricultura hondureña con la producción del café era más bien una imitación de la experiencia guatemalteca. En ese país como lo veremos de manera más detallada en nuestro tercer capítulo, el cultivo del café había tenido éxito desde 1840, luego que algunos inmigrantes europeos comenzaron a producirlo para exportarlo hacia Europa. Desde el principio de la reforma liberal lanzada por la administración del presidente Barrios (1871-1885), la administración guatemalteca había puesto en práctica una política que buscaba estimular a los agricultores a producir café para la exportación. En aquel momento, Marco Aurelio Soto no era aún presidente de Honduras pero era vice-ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala. (4). Honduras atravesaba entonces una guerra civil; el 15 de febrero de 1876, los presidentes Barrios de Guatemala y Andrés Valle de El Salvador firmaron con Marco Aurelio Soto una convención (la de Chingo) en los términos de la cual ellos se comprometían a trabajar por la pacificación de Honduras. (5). El gobierno hondureño aceptó la mediación de sus vecinos, Marco Aurelio Soto devino presidente de Honduras, y el eje liberal de los tres países fue así consolidado. (6). Sin tener en cuenta las particularidades geográficas y demográficas de Honduras, el presidente Soto intentó aquí la misma experiencia que había tenido éxito en Guatemala. El intento fracasó rápidamente, y, desde 1880, el presidente Soto decidía remitirse al capital extranjero para favorecer el desarrollo del país (7). Es en 1880 que fue fundada la New York and Honduras Rosario Mining Company, cuyo capital de 1.500.000 dólares era compartido por hondureños y norteamericanos. Según Cardoso y Brignoli, el presidente Soto y su Ministro de Guerra, Enrique Gutiérrez, detentaban ellos solos, la participación hondureña. (8). Grandes ventajas fueron otorgadas a la Rosario Mining Company. Las mismas

¹ Barahona, Marvin. La sociedad hondureña y la implantación americana: del reformismo liberal a la economía bananera (1876 – 1920). En la hegemonía de los Estados Unidos en Honduras (1907 – 1932). CEDOH. Talleres Lithopress, Tegucigalpa, Honduras.

consistían en derechos y exenciones, concedidas por un término de veinte años renovables, y que trataban principalmente sobre la exención del pago de impuestos de importación de los equipos necesarios para la explotación, la exención de la tasa impositiva sobre la exportación del mineral producido, y además, la liberación del pago de impuestos en general, así como de los municipales. (9). Esta explotación minera, la primera de carácter capitalista en Honduras, estaba establecida en el centro del país, en la región de San Juancito, en los alrededores de Tegucigalpa. La misma prosperó, a tal grado que en 1887 ocupaba 460 obreros y el valor de sus inversiones estaba estimado en dos millones de dólares. (10).

2. Industrialismo e Inmigración.

Una de las preocupaciones fundamentales de los gobernantes y de los intelectuales hondureños del último cuarto del siglo pasado, fue la de hacer entrar el país en la vía de la producción capitalista por medio de programas que impulsaran el desarrollo de la agricultura y de la industria. Las ideas de libertad, civilización y progreso animaban el espíritu de la época y saturaban el vocabulario de los intelectuales hondureños ilustrados de aquel momento, en su mayoría liberales. Palabras como orden y progreso, civilización y libertad, expresaban los deseos de la élite intelectual hondureña de poner a Honduras a la misma altura de la evolución económica y social alcanzada por algunos países de Europa y por los Estados Unidos de América. (11). Uno de esos intelectuales, Adolfo Zúniga, señalaba en su "Proyecto de Constitución" en 1874: "Esta época es para Honduras una época de ensayos audaces"(12). Muchos pensaban como él y aplicaron todos sus esfuerzos intelectuales para que las ideas del progreso económico y social se hicieran realidad en Honduras. La escasa población de Honduras en aquel momento, muchas veces provocaba en los intelectuales una idea de inmensidad, casi siempre desmesurada, de lo que en realidad era el territorio de Honduras. Al mismo tiempo, aparecía en ellos la idea de que en Honduras todo era posible, que todo se podía hacer en un país vírgen, de recursos naturales "enormes" y aún inexplotados. Para que sus ideas de progreso económico y social se vieran materializadas, esos intelectuales consideraban que hacía falta la presencia de una corriente inmigratoria de vastas proporciones, que trajera consigo el capital y los hábitos de trabajo productivo necesarios para valorizar los recursos naturales de Honduras, de cuya explotación el país obtendría los recursos económicos necesarios para iniciar, con autonomía, su propia evolución económica. Con este fin se decretaron Leyes de Inmigración en diferentes momentos. De esas leyes, la más antigua que se conoce data de 1866, promulgada por el gobierno de José M. Medina. (13). El tema de la inmigración se presenta de manera recurrente en la legislación hondureña de diferentes períodos, de ella encontramos referencias en las legislaciones de los reformistas liberales Marco Aurelio Soto y Ramón Rosa (1876-1883), en la constitución de 1894, en las reformas legislativas de 1906 y en las nuevas leyes de inmigración emitidas en 1929 y 1930(14). Ramón Rosa (1848-1893), uno de los intelectuales hondureños de mayor talento y de notable influencia sobre la vida política de Honduras en el siglo pasado, escribía al respecto en 1882: "Las repúblicas latinoamericanas tienen que ser pobladas por inmigrantes europeos (...). Necesitamos que vengan a nuestro suelo grandes corrientes de inmigración que traigan (...) el espíritu de empresa y el espíritu de libertad que han formado a los Estados Unidos de América"(15). Sin embargo, la apertura de los países latinoamericanos a los inmigrantes no debería implicar la pérdida, ni de la autonomía ni de la dignidad de los países dispuestos a dar albergue a los inmigrantes. El mismo Ramón Rosa, citado anteriormente, sostenía: "Las naciones latinoamericanas deben abrir de par en par las puertas al extranjero. El elemento extranjero les asegura, en parte, su prosperidad y futura grandeza; pero a esos grandes intereses los Estados latinoamericanos no deben sacrificar la dignidad de su autonomía y su poder....(16). Es decir, para los

animadores de los proyectos de inmigración en Honduras, ésta debería realizarse según una concepción nacionalista, en la que el progreso económico del país debería resultar, en gran parte, del esfuerzo y del capital aportado por los inmigrantes, pero el poder político y las principales decisiones nacionales seguirían en manos de los hondureños. El primer proyecto hondureño, involucrando un regular número de inmigrantes, consistía en el establecimiento de una colonia irlandesa de aproximadamente 250 miembros en la zona costera de Trujillo, en 1879. El proyecto, presentado por el Presbítero Guillermo L. Pope, solicitaba la concesión de varios terrenos y exenciones para más de 200 irlandeses que él se proponía traer a Honduras. Los mismos se dedicarían a la agricultura, la minería y la construcción de caminos. Ellos se comprometían igualmente al establecimiento de un colegio nacional de segunda enseñanza, el cual sería atendido por profesores extranjeros. El presbítero Pope se comprometió a pagar los gastos del viaje y del establecimiento de los colonos. (17). El gobierno de Honduras, por acuerdo del 9 de mayo de 1879 atendió la solicitud del presbítero Pope y acordó las concesiones solicitadas. Por su parte, los inmigrantes irlandeses se comprometían a construir anualmente 2 millas de camino carretero en el territorio asignado, a construir escuelas de educación primaria y un colegio de enseñanza secundaria, cuyo valor no debería ser menor de 20,000 dólares y concluido en 5 años. (18). Por razones que no conocemos el proyecto nunca se llevó a cabo. En la década siguiente, se insistió en la idea de atraer inmigrantes y capital extranjero a la región centroamericana, con ese propósito los gobiernos de Centro América organizaron en los Estados Unidos un "Sindicato Centroamericano", cuyo objetivo era promover en el extranjero "la explotación legítima" de las riquezas de la región centroamericana. Los encargados de la promoción de las riquezas de Honduras, según el escritor cubano José Martí: "parecen ser gente toda celebrada en su ramo"(19). El escritor cubano, residente en los Estados Unidos en aquel momento, estaba involucrado él mismo en los trabajos de divulgación de la riqueza hondureña y consideraba que: "cuanto se haga aquí por dar a conocer el país, es un servicio inestimable, y base preciosa de todos los demás trabajos patrios"(20). El nombre de Honduras -escribía Martí- se repite con frecuencia en los periódicos norteamericanos, en las relaciones hechas por viajeros de Estados Unidos después de visitar Honduras se describía "la abundancia minera de Honduras" o se revelaba a los americanos "todo lo que esconde de rico la tierra hondureña" (21). En esos años llegó a constituirse la Compañía de Mejora y Navegación del Aguán, presidida por el americano Luther E. Shinn. Esta compañía, organizada en los Estados Unidos, entre cuyos directores había "capitalistas de peso, comerciantes que dan valor a lo que firman y aboga-dos de buena fama....(22), poseía un capital de 5.000.000 de dólares dividida en 100.000 acciones de 50 dólares cada una. La compañía en referencia poseía tierras y almacenes en las márgenes del río Aguán y tierras en los departamentos de Colón, Yoro y Olancho. Su propósito era mejorar y navegar en vapores u otras embarcaciones el río Aguán; cortar y vender madera; levantar aserraderos; beneficiar minas; construir almacenes, etc. (23). La construcción del canal que haría navegable el río Aguán sería concluida en 1887 a un costo que oscilaba entre los 50.000 y los 75.000 dólares. La Compañía calculaba que tan sólo en 18 meses, a partir de julio de 1886, obtendría 1,233.000 dólares por la venta de maderas y fruta, y por el transporte de mercancías a través del río(24). En 1906, la reforma realizada en la legislación hondureña por el gobierno del presidente Manuel Bonilla creó una nueva ley de Inmigración, que acordó la constitución de una Junta de Inmigración y Agricultura formada por los ministros de Fomento y Gobernación, un Agrónomo, un experto en ganadería y un comerciante. (25). El objetivo de ésta Junta era contribuir a la formación de granjas modelo, formular proyectos de inmigración x colonización y supervisar la realización de los mismos. (26). La documentación consultada para este período no registra datos importantes que testimonien progreso alguno respecto a la inmigración organizada que pretendía el gobierno hondureño.

En 1910, el alemán O. Preusse Sperber, sometió a la consideración de los gobiernos centroamericanos su proyecto "Ideas fundamentales de un plan de colonización y propaganda para las repúblicas centroamericanas". En dicho proyecto Sperber proponía, entre otros: "empezar con la colocación de colonos esparcidos entre los indígenas, dando a éstos últimos la oportunidad de acostumbrarse paulatinamente al trato con los extranjeros"(27). Así los nativos -según Sperber adoptarían los métodos de cultivo de los extranjeros, después de este ensayo la colonización podría realizarse en gran escala. La preocupación fundamental de este proyecto era el desarrollo de la agricultura por medio de inmigrantes seleccionados. Los terrenos en los que se podía crear grandes plantaciones se debían poblar -según Sperber- con colonos europeos, que cultivarían solamente frutos seleccionados y cuyo producto sería vendido a la administración de la colonia. Contrario a lo que proponían otros proyectos, que buscaban atraer inmigrantes con capital Sperber proponía "colonizar con gente poco acomodada, las cuales gastarían en el país los frutos de su trabajo, quedándose siempre en contacto con los indígenas y contribuyendo a influenciar a los demás en pro de la civilización. "(28).

Para hacer llegar los inmigrantes a Honduras, Sperber proponía la realización de una vasta propaganda por medio de artículos escritos por expertos en varios idiomas y publicados en periódicos serios de gran circulación. Los artículos deberían atraer, preferentemente, a colonos agrícolas productores de alimentos de primera necesidad, para evitar de este modo que el país importara alimentos y productos de consumo popular. (29).

Este proyecto - aunque no en todos sus puntos -probablemente mereció la atención de los gobiernos centroamericanos, de este modo, la cuarta conferencia centroamericana reunida en Managua, en enero de 1912, acordó el establecimiento de agencias centroamericanas de inmigración en ciudades de Europa y de los Estados Unidos. Estas agencias dependerían de la Oficina Internacional Centroamericana (O.I.C.A.) creada a instancia del Tratado General de Paz y Amistad firmado en Washington en 1907. Para su funcionamiento, los gobiernos de Centro América se comprometían a pagar 2.000 pesos oro cada uno a partir del mes de enero de 1912. (30).

La misma conferencia autorizaba la creación en todas las poblaciones de Centro América de Agencias Patrióticas, con el propósito de realizar "una propaganda pacifista y unionista, la cual según el documento "tanto necesita el pueblo centroamericano(31).

La O.I.C.A. inició en 1912, la publicación de una serie de folletos de propaganda que pretendían "dar a conocer a Centro América de manera exacta" a los organismos oficiales, centros y asociaciones, así como a los particulares que pretendieran venir a establecerse en Centro América. (32).

En marzo de 1912, la O.I.C.A. preparaba simultáneamente la edición de una Monografía de las cinco repúblicas centroamericanas, que resumiría todo lo concerniente a la industria, la agricultura, el comercio, la geografía y la historia de Centro América; el segundo trabajo estaría dedicado exclusivamente a difundir las riquezas minerales de la región. (33).

Los artículos difusores de las riquezas centroamericanas preparadas por la O.I.C.A. eran reproducidos en Honduras por el semanario semioficial - El Nuevo Tiempo, dirigido en aquel momento por el escritor Froylán Turcios. Uno de esos artículos proponía, al mejor postor, la región hondureña de La Mosquitia cuyos 16.900 Km². ubicados junto al Mar Caribe y el departamento de Olancho, así como sus riquezas naturales aún inexplotadas, servían como ejemplo de los beneficios que cualquier

compañía extranjera con el capital suficiente podría obtener en caso que decidiera invertir en Honduras. La O.I.C.A. consideraba a La Mosquitia como "uno de los lugares más privilegiados de la tierra" cuyas riquezas "casi son indescriptibles"(34).

La extensión del territorio de La Mosquitia aproximadamente la mitad del territorio actual de Bélgica aparecía enorme" a los agentes publicitarios de la O.I.C.A. y conducía a la elaboración de cálculos probablemente erróneos sobre las riquezas naturales que la misma albergaba. Según esa oficina, existían en La Mosquitia más de 90 millones de árboles de pino, más de 45 millones de caoba y unos 14 millones de otros árboles. (35).

Una riqueza forestal semejante abarcaría, posiblemente, la extensión territorial total de Honduras, y quizás un poco más. Los cálculos realizados por la O.I.C.A. habían valorado las riquezas totales de La Mosquitia en aproximadamente 248 millones de dólares de la época distribuidos así:

-90 millones de árboles de pino a \$ 0.25 oro cada uno = 22,500.500
-45 millones de árboles de caoba a \$ 5.00 oro cada uno =225,000.000
-14 millones de otros árboles a \$ 0.05 oro cada uno = 1,400.000 (36)
TOTAL \$ 248,900.500

Honduras, según el mismo artículo, no podía por sí misma explotar esa región, y por eso: "la exhibe y la propone al mundo... en franco y liberal contrato". A este anhelo de hacer evolucionar el país por medio de la inversión y la inmigración extranjera, cuyo modelo de referencia básico lo constituía el capitalismo industrial de los Estados Unidos donde la inmigración europea había constituido un elemento muy importante en la acelerada ascensión económica de ese país- se sumaba la idealización que los intelectuales hondureños hacían de la sociedad industrial. Para los más influyentes de entre ellos, la sociedad industrial representaba el punto más elevado de la evolución humana y encarnaba la civilización ideal y la única que abría perspectivas enormes al progreso social. La sociedad industrial representaba para los intelectuales de Honduras la realización de un proyecto humano, en el cual los bienes materiales, sobre todo los recursos naturales, serían puestos al servicio del hombre y cuyos beneficios servirían para enriquecer al hombre social y al individuo, beneficios que en su conjunto contribuirían a poner a Honduras "entre las fuertes naciones de la tierra"(37).

Las ideas de algunos intelectuales hondureños fueron influenciadas por el idealismo a veces utópico - que dominaba el espíritu de la época y que era producto de la situación particular que vivía Honduras, la que apenas contaba con medio millón de habitantes, pero que poseía recursos naturales (forestales, mineros y agrícolas) suficientes para crear riqueza, para sus habitantes y para los inmigrantes que desearan venir, juntos podrían conducir a Honduras a la "conquista de un glorioso destino"(38).

El ideal de la sociedad industrial como el modelo civilizador a seguir, se reflejaba netamente en el pensamiento de un intelectual como Froylán Turcios, quien refiriéndose a Centro América decía en un discurso pronunciado en 1909: "Soñamos con ver sus campos, de un extremo a otro cruzados de rieles en todas direcciones; llenos de los roncros gritos de las locomotoras... sembrando a su paso el bienestar y la riqueza. Anhelamos verla grande y fecunda... con sus ríos de oro y sus montañas de plata enriqueciendo a los hombres; oyendo en todos sus ámbitos el sordo ruido de las máquinas... viendo multiplicarse sus metrópolis, resplandecientes de palacios de hierro y de mármol... que prosperen las industrias y se expanda el comercio, y las ciencias y las letras brillen como en las grandes cosmopolis modernas. (39).

Sin embargo, el énfasis que los gobiernos de Centro América y algunos intelectuales de la región ponían para lograr atraer la inmigración extranjera hacia el istmo centroamericano, conducía a preguntarse ¿por qué éstos países no podían impulsar por sí mismos su evolución económica y social?. Aunque ningún debate sobre el tema se produjo nunca, quienes opinaron al respecto lo hicieron de manera dividida. Los unos como es el caso de Froylán Turcios pensaban que el despoblamiento y la falta de un "espíritu industrial", así como la pobreza material de la población, impedía una evolución económica acelerada de Centro América. Sin embargo hubo otros como es el caso del Barón de Franzenstein" un intelectual austríaco residente en Honduras durante el período que estudiamos, quien opinaba que además de razones geográficas y económicas, también existían razones de carácter racial o étnico. En su artículo "Industries and Race Problems in Central América", él expone sus puntos de vista sobre el tema y compara las conductas y hábitos de trabajo de los indios y los mestizos de Centro América con los de los caucásicos europeos, llamando "indolentes" a los primeros y "energéticos" a los segundos. Según el Barón de Franzenstein, las limitaciones de los indios no debían verse como resultado de la falta de oportunidades, sino más bien, como producto de su pereza. Como ejemplo de su afirmación Franzenstein cita el caso de los numerosos pueblos y aldeas yacentes a lo largo de la vía ferroviaria en el norte de Honduras, donde los ranchos miserables parecían tan descuidados como la tierra abandonada a su alrededor, y donde:

"las mujeres parecen tan indolentes al grado que no prepararían -aún por oro- un plato de comida o una taza de café para un cansado y hambriento viajero"(41). En otra parte Franzenstein señala refiriéndose al uso de la tierra- que contrariamente a los caucásicos europeos, que gustan de grandes extensiones de tierra para su explotación, los indios de Honduras buscan un pedacito de tierra donde instalar su rancho que le sirve como lugar de refugio a su pereza. Además sostiene al menos en lo que se refiere a la Costa Norte de Honduras- que la mayoría de los nativos prefieren alquilar o vender su tierra a los especuladores americanos. (42).

El objetivo de los agricultores nativos -agrega- no es el beneficio económico, sino el tener suficiente maíz y frijoles para satisfacer sus necesidades personales. En el caso de Honduras, él consideraba que solamente entre el 2 y el 5% de la población podía ser considerada "elemento caucásico" o "energetic". Por el contrario, en Costa Rica, el elemento "caucásico", que oscilaba entre el 85 y el 90% de la población, era suficiente en número para formar y reproducir la clase dominante. (43).

Franzenstein concluía señalando, que la inmigración europea a Centro América sería posible sólo cuando la política agraria de estos gobiernos distribuyera, entre las colonias normales, algunos de los nativos activos que tuvieran las mismas aspiraciones que los europeos. Las intenciones demostradas por diferentes gobiernos hondureños para atraer hacia Honduras una fuerte corriente migratoria, sobre todo de colonias agrícolas, no obtuvieron por completo los resultados deseados. El fracaso estaba en relación especialmente con la clase y el número de inmigrantes que el gobierno esperaba hacer llegar a Honduras y los que en realidad llegaron. Es cierto que a Honduras llegaron -desde las últimas décadas del siglo pasado- algunos grupos de inmigrantes, pero ellos no eran los colonos agrícolas que el gobierno esperaba. Una parte de los que llegaron eran europeos, especialmente alemanes e italianos, pero la mayoría fueron pequeños comerciantes árabes (sirios, libaneses y palestinos) y obreros caribeños traídos por las compañías norteamericanas radicadas en Honduras. El número de los que llegaron era cuantitativamente pequeño pero la mayoría de ellos, excepto los obreros del Caribe, contaban con un pequeño capital cuyo uso racional, sumado a las beneficiosas concesiones otorgadas por el Estado hondureño, a las vinculaciones externas que sus poseedores tuvieran, así como a la solidaridad que pudiera generarse entre

ellos, les permitió a los inmigrantes convertirse -en poco tiempo- en comerciantes, agricultores o industriales de gran prosperidad en Honduras.

Los agricultores más importantes de Honduras, desde los primeros años de nuestro siglo eran inmigrantes y, entre ellos, basta mencionar a los hermanos Vaccaro o a Samuel Zemurray, propietarios de grandes plantaciones de banano en la Costa Norte del país. Los principales comerciantes e industriales de Honduras en la misma época eran también inmigrantes, de entre ellos, los Róssner, Siercke, Uncke y Cornelsen se convirtieron en los más ricos y prósperos del sur y centro del país, al igual que los Kawas, Larach, Vaccaro y D'Antoni lo llegaron a ser en el norte. Del tema de la inmigración europea nos ocuparemos con más detalle en nuestro tercer capítulo, de los inmigrantes árabes hablaremos en nuestro cuarto capítulo, mientras que la situación de los inmigrantes caribeños la tratamos en otro apartado de este mismo capítulo.

3. La economía bananera: de la plantación campesina a las concesiones industriales.

Desde 1866, se nota la presencia en Honduras de algunas plantaciones de bananos, entre otros en Islas de la Bahía, en la región insular atlántica del país. Esas plantaciones pertenecían a pequeños finqueros, hondureños y norteamericanos quienes exportaban las frutas hacia los Estados Unidos, aprovechando el pasaje de barcos mercantes americanos que hacían la travesía del Mar Caribe. En otras regiones, las medidas tomadas por los reformadores liberales en favor de la agricultura estimularon la producción bananera. Esta se implantó sobre todo en el norte, en la proximidad de los puertos de La Ceiba, Cortés, Omoa y Tela, favorecida también por la existencia en ésta región de una pequeña red ferroviaria.

Hasta aquí, la producción estaba en manos de pequeños finqueros hondureños y norteamericanos, mientras que la comercialización del producto y su exportación eran realizadas por compañías extranjeras instaladas en los puertos. La producción se desarrolló, hasta representar, en 1888, el 23% de las exportaciones totales del país. (44). Al mismo tiempo, el papel de las compañías exportadoras cobraba importancia. En los últimos años del siglo pasado -según Mariñas Otero- había más de veinte compañías que buscaban asegurarse la recolección de bananos y su exportación hacia los Estados Unidos. Citemos, entre otras: la Atlantic Fruit Company, la Vaccaro Brothers Compny, la Pizzati Brothers Company, la Cammors McConnel,.. 45). Hasta poco antes de la primera guerra mundial, la explotación bananera no tuvo un carácter monopólico. Es preciso señalar, sin embargo, que un movimiento de concentración se inició desde principios de siglo, cuando algunas de las compañías que hemos citado pasaron de la comercialización a la producción directa de la fruta. Mencionaremos, entre los primeros grandes productores extranjeros, las familias italianas Vaccaro y D'Antoni, y el americano W.F. Streich. Los dos primeros se instalaron desde 1902 en La Ceiba, el tercero en 1905 en Cuyamel, donde el gobierno le otorgó una concesión. (46).

La empresa de los hermanos Vaccaro prosperó rápidamente, después de haber sido beneficiados por el Estado hondureño, con el otorgamiento de 250 hectáreas de tierra por cada kilómetro de línea ferroviaria construida por ellos.

La empresa Vaccaro deviene en 1924 en la Standard Fruit Company, ésta más tarde, en 1926, se convirtió en la Standard Fruit and Steam ship Corporation. Después de la revolución financiada por Samuel Zemurray en 1911(supra, pp.17-18) la política de otorgamiento de concesiones a los inversionistas extranjeros se intensificó. La intención era siempre la de desarrollar y modernizar la economía de l

país. Se trataba, en efecto, de obtener de los inversionistas extranjeros, a cambio de las tierras que les eran concedidas, que ellos tomaran a su cargo el establecimiento de la infraestructura de carreteras, ferroviaria, marítima, etc. que permitiría una comercialización más fácil de los productos agrícolas, favoreciendo así el desarrollo de la agricultura. La obligación, para el beneficiario de una concesión, de construir a cambio una determinada cantidad de kilómetros de vía ferroviaria, o de carretera, era acompañada de exenciones fiscales totales sobre todo lo que concernía a tales trabajos: importación de los materiales necesarios, construcción, mantenimiento, etc. como en el caso de las compañías mineras, esas exenciones eran acordadas por un término renovable de veinte años. (47).

Además de la Vaccaro, ya citada, otras compañías, como la Cuyamel Fruit Company y la United Fruit Company, se beneficiaron de esta política. Es interesante ver, brevemente, a través del desarrollo de estas compañías, como se aceleraba el proceso de concentración que finalizaría en el monopolio absoluto. La Cuyamel Fruit Company fue fundada en 1911 por Samuel Zemurray. En 1912, esta compañía obtenía la concesión de 10.000 hectáreas de tierra en la región de Cuyamel, en el norte de Honduras (decreto No.78 del 4 de marzo de 1912). A esta concesión vinieron a agregarse las 5.000 hectáreas compradas por Zemurray a William Streich(48). La United Fruit Company. (49) había sido fundada en 1899 bajo las leyes del Estado de New Jersey, hasta poco antes de 1914 su actividad en Honduras se limitaba a la comercialización de los bananos, y eso, por medio de compañías intermediarias, como la Salvador Oteri y la Michel Machecca, establecidas en La Ceiba.

Desde 1905, sin embargo, esta se aseguraba el control, que conservó hasta 1918, del 46% de las acciones de la Vaccaro Brothers Company. Desde 1905, igualmente, esta detentaba el 60% del capital de la Hubbard Zemurray Company, la primera de las compañías creadas por Zemurray; más tarde, hacia el comienzo de la primera guerra mundial, la United Fruit Company adquirió el 35% de las acciones de la segunda compañía creada por Zemurray, la Cuyamel Fruit Company. (50).

En un segundo momento, la United Fruit Company pasó de la comercialización a la producción directa de los bananos en Honduras obteniendo concesiones a nombre de dos compañías que fundó a este efecto en 1912: la Tela Railroad Company y la Trujillo Railroad Company. En 1914, esas dos compañías detentaban en conjunto 15.000 acres de tierra, o sea más de 6,000 hectáreas. En contrapartida de las tierras otorgadas por el Estado hondureño, la Tela Railroad Company se comprometió a construir 12 kilómetros de línea ferroviaria por porción de 6.000 hectáreas concedidas, y la Trujillo Railroad Company, 20 kilómetros por la porción de 10.000 hectáreas cedidas. (51).

La United Fruit Company se había convertido de este modo en un verdadero imperio, un "Estado en el Estado" en cada país donde esta desarrollaba sus operaciones. Esta compañía poseía su propia flota (la White Fleet) y, hacia 1913, se evaluaba en alrededor de 852.000 acres, casi 345.000 hectáreas, las tierras que detentaba en América Latina. Era además propietaria de 669 millas de línea ferroviaria en los diferentes países de la región. Se le consideraba con toda razón la compañía americana más importante de la América Central. (52).

Sin embargo, la prensa hondureña, sobre todo la liberal, criticaba muy a menudo la política demasiado generosa del Estado respecto a las compañías extranjeras. Por ejemplo, El Nuevo Tiempo, de Tegucigalpa, veía en ello una fuente de toda clase de males: políticos, económicos, y también morales. Las demandas de concesiones de las grandes compañías despertaban, según ese periódico, la ambición de los funcionarios y los llevaba a la corrupción. Muy a menudo, decía, "se ha abusado de la consideración maliciosa de nuestros altos funcionarios públicos"(53), y se ha estigmatizado la fórmula corriente: "ya se que tendré que gastar algunos pesos y

obsequiar algunas copas de champagne para obtener la concesión"(54). De hecho, la política de las concesiones se revelaba como un mercado de abusos y timos, era además un fracaso para el Estado hondureño. Como era de esperarse, las compañías beneficiarias de concesiones solo instalaban la infraestructura en la medida en que sus necesidades e intereses lo requerirán. El ministro americano en Honduras, John D. Ewin, lo observaba desde 1915:

"...en mi opinión, ellos nunca se propusieron cumplir con esto desde el principio. Ellos se propusieron usar esas líneas para sus propios propósitos particulares, en el transporte de fruta de sus plantaciones a la costa y agotar el kilometraje estipulado"(55). Ewin agregaba que el gobierno hondureño estaba consciente de su impotencia frente a las grandes compañías, listas a emplear todos los medios, comprendida la corrupción y el fomento de insurrecciones, para defender sus posiciones. Tales temores -decía Ewin- no carecían de fundamento, bastaba recordar a Samuel Zemurray y sus actividades de 1911: "El contribuyó con 100.000 dólares y (...) sus naves transportaron armas y municiones para aprovisionar el movimiento revolucionario que puso al General Manuel Bonilla en el poder". (56).

4. Transformaciones económicas.

A) La sociedad tradicional.

La productividad económica de las compañías bananeras, que empleaban métodos de organización del trabajo de carácter capitalista y técnicas modernas de producción (trabajo asalariado, división y especialización racional de las tareas, irrigación, abonos, etc) rebasaba todo lo que jamás había sido alcanzado en Honduras. Sin embargo, la Costa Norte no lo era todo en Honduras, el análisis del período de la historia de Honduras que estudiarnos, requeriría, con el propósito de mantener el equilibrio necesario del relato histórico, de conocimientos más profundos de la economía de la Honduras no-capitalista. Sobre la economía hondureña no-capitalista, no disponemos de trabajos especializados, ni para el siglo XIX ni para las primeras décadas del siglo XX, de hecho aún no existe ninguna "Historia económica de Honduras". Lo que nosotros podemos decir, es que a principios del siglo XX, la economía de auto-subsistencia -sin ser la única- (en las principales ciudades se observa el desarrollo de una pequeña industria artesanal que producía para el mercado), dominaba el conjunto de la economía hondureña, y esto, bajo dos formas: se encontraba por una parte a los campesinos sujetos a los grandes propietarios de tierras (latifundistas) y por otra a los pequeños propietarios trabajando por cuenta propia en una especie de economía familiar(57).

A pesar de los esfuerzos desplegados por los diferentes regímenes liberales que habían sucedido a los reforma-dores de 1876, Honduras no era aún un Estado moderno. La población, cuya cifra había pasado sin embargo a 800.000 personas en 1918(58), se mantenía dispersa, ocupando sobre todo el centro, el oeste y el sur; el norte, aún a fines del siglo XIX, estaba despoblado. En el centro del país, como lo hemos visto, las minas de San Juancito ocupaban algunas centenas de obreros. En el oeste, especialmente en Santa Rosa de Copán y en Santa Bárbara, se desarrollaba el cultivo del tabaco y del café, mientras que en el sur y en el este, especialmente en los departamentos de Olancho y Choluteca, la ganadería había conocido en el siglo XIX una cierta importancia, que perdió sin embargo cuando Cuba se convirtió en uno de los principales proveedores de ganado del mercado norteamericano. (59).

B) El norte de Honduras.

La implantación de las grandes compañías bananeras, no se hizo sin perjuicio para los pequeños finqueros independientes que se dedicaban al cultivo del banano. (60). Ellos no podían, evidentemente, hacer frente a la competencia de los gigantes norteamericanos, las grandes compañías los absorbieron comprándoles sus tierras, y bloqueando la comercialización de los productos de quienes se obstinaban.

La situación conducía, por otra parte, a un monopolio involucrando todos los aspectos de la producción y de la comercialización del banano. La presencia de las grandes compañías bananeras y los atractivos salarios que estas pagaban originaron migraciones a lo largo de todo el país y hasta de los países vecinos. Durante los primeros años de actividad, las compañías enviaban a los pueblos y aldeas reclutadores en busca de mano de obra. Los nuevos asalariados venían sobre todo del centro y del sur del país. Según el autor americano Charles Kepner, una vez vencidas las enfermedades tropicales y sobre todo la malaria, los campesinos de las tierras más altas descendían espontáneamente a buscar empleo en las plantaciones. Ellos recibían de la compañía, desde que eran contratados, un adelanto de su salario, antes de realizar cualquier contratación en las aldeas los contratistas de las compañías debían "engrasar la palma del comandante del pueblo", en una especie de obligación tradicional. (61).

Lo que sobre todo atraía a los trabajadores en las plantaciones, era la perspectiva de ganar salarios superiores a la media practicada en el resto del país, media que El Cronista de Tegucigalpa, en 1913, estimaba en 50 centavos diarios, más la alimentación, a cambio de 8 a 9 horas de trabajo "en un clima sofocante tropical"(62). Nosotros no disponemos de datos estadísticos en cuanto a las tasas de salarios pagadas por las compañías bananeras en los primeros años de su implantación en Honduras. El estado actual de la investigación en ese dominio en Honduras no ofrece cifras o series de cifras específicas, impidiendo realizar las comparaciones pertinentes. El valor de los salarios debía estar, sin duda, en relación con las condiciones locales, aunque, en un primer momento, las compañías bananeras ofrecieron salarios que eran superiores a la media, a fin de atraer la mano de obra. Los salarios estaban ligados evidentemente al mercado de trabajo, según la ley de la oferta y de la demanda Kepner cita la cifra de 45 dólares (112 pesos hondureños) como salario medio mensual ofrecido en 1922 por la Tela Railroad Company con ocasión de la apertura de una nueva explotación bananera en una región poco poblada, contra un salario mensual medio de 24 dólares (60 pesos hondureños), en 1925, en una región de población más densa. (63).

La escala de los salarios iba aparejada con la estructura organizativa de la explotación, a esta estructura jerárquica correspondían los salarios diferentes según trabajador en esta pirámide. A esto mismo correspondía modalidades de pago de el lugar ocupado por el igualmente, como lo veremos, el tipo de vivienda y la organización de las actividades de diversión. En el caso de la United Fruit Company, la estructura de la producción partía de la finca, como célula de base, ocho fincas constituían un distrito y cuatro distritos una división, cada división tenía su puerto de exportación. (64).

Sobre esta base se edificaba la pirámide de los trabajadores, empleados y obreros. En la cima, los empleados (The White Collars) que recibían un sueldo mensual y se ocupaban de la administración de los diferentes departamentos: agricultura, transporte, comercio, gestión de la mano de obra, etc. En esta categoría, se encontraban aún los, diversos supervisores: jefes de finca, inspectores, etc. venían enseguida los trabajadores calificados (ferrocarrileros, constructores, ingenieros y otros técnicos) y semi calificados, pagados por quincena o por semana. Finalmente venían los trabajadores no calificados, temporales y ocasionales, pagados por día o por hora. (65).

A los trabajadores hondureños, venidos al norte desde casi todas partes del país, se agregaban los trabajadores extranjeros, unos venidos de las islas anglo-hablantes del Caribe, principalmente de Jamaica, y Belice, y otros procedentes de El Salvador

y otros países centroamericanos. Es preciso decir algunas palabras sobre los trabajadores anglo hablantes de raza negra, cuya situación era bastante particular. Las compañías los contrataban inicialmente para la construcción ferroviaria, y los mantenían enseguida como obreros en las plantaciones. Sin embargo, según los términos de los acuerdos realizados entre las compañías y el gobierno hondureño, esos trabajadores no podían ser utilizados más que en la construcción de la red ferroviaria y debían, una vez concluido su trabajo, ser devueltos a sus países por las compañías. Su presencia como obreros en las plantaciones era entonces ilegal, pero las compañías sacaban partido precisamente de ésta situación ilegal para beneficiarse de una mano de obra de fácil manipulación. Otros elementos, menos negativos, explicaban también la preferencia concedida por las compañías a esos trabajadores: venidos la mayor parte de Jamaica, desde mucho tiempo atrás exportadora de bananos y donde la United Fruit Company tenía por otra parte plantaciones, ellos conocían bien el trabajo de las fincas y ofrecían una mayor resistencia a las enfermedades tropicales, además, como Jamaica era una colonia inglesa, ellos ofrecían una comunidad de lengua, y a veces de religión, con sus empleadores. Hacia 1916, la mano de obra de las explotaciones bananeras tenía un cierto carácter internacional y carecía por consecuencia de unidad cultural. Esta situación conducía a enfrentamientos raciales, llevando los mismos a una segregación racial, que venía a sumarse a la segregación social engendrada por la estructura piramidal de organización de los trabajadores, de la cual hemos hablado anteriormente.

Hemos dicho que esta estructura se reflejaba hasta en las viviendas y en la organización de las actividades de diversión. Había en efecto, un barrio para los empleados norteamericanos "la zona americana", otra para los empleados hondureños, otra aún para los obreros hondureños: casas individuales para los empleados y "barracones" casi comunitarios y -sin comodidades para los obreros. En cuanto a los trabajadores negros, estos estaban segregados en sus propios barrios: "el barrio inglés" en La Ceiba, o a lo largo de la playa en Teja. Ellos vivían allí en sus "cabañas" construidas según su costumbre, guardando sus tradiciones, su medicina tradicional y sus ritos propios. (66).

La misma segregación se observaba en materia de diversión, por ejemplo, en La Lima, más tarde sede de la Tela Railroad Company, habían tres clubes: uno para los norteamericanos (The American Club), uno para los hondureños (el Club Sula) y además uno para los trabajadores negros (el Club Alpha). La prensa hondureña de la época hacía eco del racismo bastante virulento que se desarrollaba contra los obreros negros. En 1916, El Nuevo Tiempo (liberal) rinde cuenta del descontento de los obreros hondureños frente a la "competencia" de los trabajadores negros. Este periódico consagró a este tema tres artículos sucesivos, y se expresa en los términos más despreciativos, sosteniendo que el obrero hondureño "es de raza mil veces superior al negro, es más inteligente y apto para las faenas agrícolas"(67).

Reclamando, además, que los trabajadores negros fueran tratados con el rigor más grande y expulsados del país, porque: "los trabajadores negros pueden ser tratados con el más duro rigor; a ello están acostumbrados, y su vida casi puramente fisiológica los incapacita para protestar.... (68).

Esos artículos posiblemente no representaban la opinión unánime, pero reflejaban con bastante claridad la conflictiva situación nacida de la presencia de trabajadores negros de habla inglesa en las plantaciones de bananos. En 1924, un grupo de trabajadores negros de la Trujillo Railroad Company, subsidiaria de la United Fruit Company y radicada en el departamento de Colón, se dirigen al Foreign Office de Inglaterra quejándose de que el sentimiento contra ellos es "muy fuerte" en Trujillo y pidiendo la protección del gobierno británico. Los mismos denuncian que en el mes de julio fue organizado un movimiento de protesta contra ellos, durante el cual uno fue asesinado y varios otros fueron heridos. (69).

En esa ocasión, la Trujillo Railroad Company consideró necesario tomar bajo su protección a un fuerte número de trabajadores jamaquinos y se creó un sistema de patrullas bajo la supervisión de civiles extranjeros. En ese año, unos 1,500 trabajadores negros procedentes de las colonias británicas del Caribe, así como 50 ingleses, trabajaban en las plantaciones de esa compañía vahanera. (7°). Los trabajadores caribeños y británicos se sentían desprotegidos en Honduras. Según los firmantes de la carta dirigida al Foreign Office, el cónsul británico en Trujillo (Tatuen) estaba muy ligado a los hondureños por medio de algunos negocios que mantenía con ellos. Lo que hacía suponer a los firmantes de la carta, de que cualquier protesta contra el gobierno de Honduras era evitada por el cónsul, por temor a ser perjudicado en sus negocios particulares. Los más de 50 firmantes de la carta piden la intervención del gobierno británico para impedir una masacre contra ellos en el puerto de Trujillo. (71).

Según el cónsul Tatuen, la agitación racial había aumentado desde fines de agosto de 1923 como resultado de la publicación de un artículo en El precursor de Trujillo, en el cual se pedía la expulsión de los trabajadores negros "por la fuerza o por la razón", lo que provocó la alarma en la población negra de la ciudad(72). El 13 de julio de 1924, según la misma fuente, los nativos organizaron un movimiento armado de protesta con el objeto de expulsar "a todas las personas de color de Trujillo"; lo que al principio parecía una huelga se convirtió en movimiento armado que amenazaba con matar "a todos los negros" si no abandonaban el país(?-). Dos días más tarde, los líderes del movimiento tomaron bajo su control una locomotora con vagones y partieron hacia Puerto Castilla con alrededor de 300 obreros de la Trujillo Railroad Company armados con machetes. Para evitar la violencia contra sus trabajadores, la compañía americana intervino logrando que unas 900 personas se refugiaran en un barco noruego anclado en el puerto de Castilla. Sin embargo, dos trabajadores caribeños fueron heridos y más tarde uno (William Chase) fue asesinado. (74).

De este modo, esos trabajadores vivían en un estado de constante intimidación y comenzaron a abandonar el país. Más tarde, esta situación provocó la protesta del obispo de Honduras británica (Belice), el que además de quejarse de la actitud del cónsul británico en Trujillo, urge a su gobierno a enviar barcos y desembarcar tropas en Honduras para proteger las vidas e intereses de los protegidos británicos en suelo hondureño. (75).

5. Transformaciones sociales y culturales.

A) Transformaciones Sociales.

Importantes transformaciones económicas, sociales y culturales se desarrollaron en el norte de Honduras al ritmo del crecimiento de las plantaciones bananeras. El norte dejó de ser un "desierto", todo cambiaba y se transformaba alrededor de las ciudades donde las diversas compañías tenían su sede: La Ceiba para la Vaccaro Brothers Company, Puerto Castilla para la Trujillo Railroad Company, Tela para la Tela Railroad Company Cuyamel para la Cuyamel Fruit Company. Esas aglomeraciones, las más de las veces creadas por la presencia misma de las grandes compañías, como fue el caso de La Ceiba, La Lima, El Progreso, Cuyamel y otras, conformadas con grupos de inmigrantes venidos de todo el país favorecieron así el crecimiento urbano. En contrapartida, la antigua estructura productiva del país se disgregaba, estando la producción de las grandes plantaciones orientada a la exportación y no a la satisfacción de las necesidades interiores. El impacto producido por la implantación de las grandes compañías sobre la estructura social tradicional de Honduras se manifestó también por el nacimiento de nuevos grupos sociales. El trabajo asalariado fue el origen de una clase obrera

moderna, mientras que pequeños grupos de comerciantes hondureños y extranjeros, estimulados por las actividades de las compañías bananeras, constituían el embrión de una burguesía comercial. Estos aspectos los trataremos más detalladamente en el cuarto capítulo de este trabajo.

B) Transformaciones culturales.

Estas fueron la consecuencia directa de las transformaciones económicas y sociales y las trataremos aquí muy brevemente, de lo contrario se preciaría entrar en un análisis detallado de las antiguas estructuras culturales de Honduras, análisis que rebasaría los límites del presente trabajo. El fenómeno más importante, y el más cargado de consecuencias culturales, fue el desplazamiento poblacional hacia el norte de Honduras. Para quienes iban hacia el norte eso significaba: desarraigamiento, trasplante, pérdida de su identidad en un medio nuevo, mezclado de influencias diversas. Eso significaba también, la adaptación a métodos de trabajo nuevos en un espíritu de eficacia, rendimiento y competencia que les era completamente desconocido. Eso significaba la adaptación a un nuevo medio ambiente, un nuevo hábitat, un nuevo estilo de vida, que implicaba, a mediano o a largo plazo, la adquisición de nuevas mentalidades. Para quienes no emigraban hacia el norte, ello significaba el mantenimiento de la cultura tradicional, pero empobrecida, porque había perdido su unidad, porque ya no era vivida a plenitud por todos y devenía arcaica e inmóvil. Se había producido una ruptura, la sociedad hondureña se encontraba frente a una Honduras "a dos velocidades": la aceleración en el norte, el retardo en la mayor parte del territorio restante. A nivel de lenguaje se manifestaba también la situación anterior: mientras en el norte del país, el habla sufría cambios al ser invadida por una serie de anglicismos, los que en su mayoría venían a designar objetos y relaciones no existentes en la cultura tradicional hondureña, y sufrían por otra parte un proceso de readecuación fonética ("watchman" se transforma en "guachiman", "oatmeal" en "osmil", "dime" en "daimé"), en el resto del país, el habla, al igual que la vida económica y social, seguían sujetas a los mismos patrones tradicionales.